



OBJETIVOS GENERALES PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO ESCOLAR

LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN PEDAGÓGICA



CEIP LA JARILLA
Huércal de Almería

OBJETIVOS PARA LA MEJORA DEL
RENDIMIENTO ESCOLAR
LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN
PEDAGÓGICA
2018/19



I. OBJETIVOS GENERALES PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO ESCOLAR

Según se recoge en la introducción del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en su introducción “el objetivo fundamental de la educación obligatoria es el desarrollo integral de la persona tanto a nivel individual como social. Es necesario incidir desde la acción educativa en la adopción de las actitudes y valores que, a partir del respeto al pluralismo, la libertad, la justicia, la igualdad, la responsabilidad y el pensamiento crítico basado en la racionalidad contribuyan a construir una sociedad más desarrollada y justa”.

Y en su artículo 3, referido a la finalidad de la educación, afirma que ésta debe basarse en “proporcionar a todos los alumnos y alumnas una educación que permita afianzar su bienestar y su desarrollo personal, adquirir la capacidad de ejercer el pensamiento crítico, las nociones básicas de nuestra cultura y las habilidades relativas a la expresión y comprensión oral, a la lectura, a la escritura y al cálculo, así como desarrollar habilidades sociales y de convivencia, de igualdad de género, hábitos de trabajo y estudio, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad”.

Los objetivos que nos marcamos desde el centro están en connivencia con lo que se recoge en este decreto y con el proyecto de dirección que actualmente se encuentra en vigor.

De esta manera, los objetivos generales que nos proponemos para la mejora del rendimiento escolar, los concretamos de la siguiente manera:

1. FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE TODOS LOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

- Facilitar el acceso a la información del centro.
- Conseguir el mayor grado de coordinación interniveles, interciclos e interetapas.
- Conseguir el mayor grado de participación del profesorado en las actividades de formación permanente.

2. IMPULSAR UN CLIMA DE CONVIVENCIA E IGUALDAD

- Desarrollar actuaciones que favorezcan la igualdad de oportunidades entre los hombres y mujeres.
- Reducir el absentismo escolar, contribuyendo al éxito escolar de todo el alumnado.
- Contribuir al desarrollo de un clima de convivencia y comunicación interpersonal entre los distintos miembros de la comunidad educativa.
- Poner en marcha un Plan de Convivencia que no sólo contemple medidas sancionadoras y que cuente con la participación de la comunidad educativa.

3. SEGUIR ADECUANDO EL PROYECTO DE CENTRO PARA HACERLO COHERENTE CON LA NUEVA REALIDAD DEL CENTRO Y LA PRÁCTICA EDUCATIVA

- Actualizar el Plan de Centro, asegurando el conocimiento del mismo por parte de la Comunidad Educativa.
- Favorecer la integración y la adaptación de todo el alumnado a través del Plan de Atención a la Diversidad.
- Consolidar mecanismos de evaluación y análisis de los resultados de las pruebas de diagnóstico y Pruebas ESCALA buscando la mejora de los resultados educativos.
- Mejorar la comprensión lectora como eje vertebrador de los aprendizajes y la expresión oral y escrita como vehículo del desarrollo personal.
- Impulsar el trabajo por competencias clave.
- Impulsar el desarrollo de las lenguas extranjeras.

4. MEJORAR LOS RECURSOS Y SU UTILIZACIÓN

- Mejorar los espacios del centro y adecuarlos a las nuevas necesidades.
- Optimizar el uso de los recursos de los que dispone el centro.
- Potenciar la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

5. POTENCIAR LAS RELACIONES CON OTROS CENTROS E INSTITUCIONES VINCULADAS CON LA ENSEÑANZA

- Establecer canales de comunicación interna y externa de las actividades e iniciativas del centro que permita dar a conocer la tarea pedagógica hecha.
- Potenciar la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

II. LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN PEDAGÓGICA

De acuerdo con lo recogido en nuestros “Objetivos para la mejora del rendimiento escolar”, desde nuestro centro proponemos encaminar nuestra actuación pedagógica y trabajo a la consecución de dar una respuesta a las necesidades individuales de nuestro alumnado con el fin de perseguir y conseguir una *formación integral*, que contribuya a la formación de ciudadanas y ciudadanos críticos, libres y responsables.

Esta formación integral debe basarse en el *principio de equidad*, entendido éste como el reconocimiento y respeto a la diversidad de capacidades, intereses y la cultura de los miembros de la comunidad educativa; buscando la inclusión social y la igualdad sin llegar por tanto a situaciones segregadoras o exclusivistas.

Todo ello se plasma en unas líneas de actuación pedagógica y que en nuestro colegio consideramos como básicas:

- *Atención a la diversidad.* Nuestro centro adquiere su sentido en el respeto a la diferencia, en una escuela flexible capaz de responder a las diferencias que nos manifiesta nuestro alumnado. En la consideración de una idea basada en una escuela inclusiva donde no se ejerce la discriminación o siendo una escuela de todos, en la que se considera la diferencia como un factor que enriquece al grupo, facilita e incrementa la participación del alumnado y facilita la toma de decisiones flexibles necesarias para garantizar una respuesta adecuada a esa diferencia. Con ello, pretendemos contribuir de manera exponencial a la calidad educativa.
- Trabajo en *equipo cooperativo y colaborativo.* Respetamos y somos conscientes de la importancia de trabajar de manera conjunta entre los distintos miembros que componen la comunidad educativa, por ello pretendemos propiciar tiempos y espacios en los que sea posible llevar a cabo este tipo de trabajo.
- *Clima de trabajo y respeto: basado en la convivencia, tolerancia y solidaridad.* Este aspecto es considerado prioritario por todos los miembros que componen nuestro claustro puesto que es condición indispensable para que pueda haber un buen trabajo en equipo. Por tanto, fomentaremos un clima de respeto y convivencia que facilite el trabajo del alumnado y el profesorado. En este sentido es preciso favorecer, crear y mantener un buen clima y unas relaciones humanas afectivas, cálidas, francas y respetuosas entre quienes tenemos intereses comunes. Especial atención recibe el trabajo y las prácticas que favorezcan y promuevan las relaciones de igualdad entre hombres y mujeres.
- *Educación en valores.* Se perfila como una **cuestión imprescindible** para formar ciudadanos **que sean capaces de asumir los nuevos retos** y comprometerse activamente, jugando un papel activo y eficaz en la **construcción de un mundo mucho más justo**, inclusivo, equitativo e intercultural. Esto nos hace apostar por los planes y programas que a nuestro juicio son fundamentales como: Convivencia, Igualdad y Escuela: Espacio de Paz.
- *Colaboración y fomento de la participación de otras entidades.*
- *Formación permanente del profesorado.* Se fomentará la capacidad innovadora de cada docente, propiciando la innovación educativa e implicando al máximo

número de maestros/as y dando respuesta a las necesidades de reciclaje que se recogen en nuestro plan de formación.

- *Tics.* Facilitaremos el uso de las tecnologías de la información y comunicación al alumnado y su formación persiguiendo un uso seguro de ellas.
- El *alumnado, como eje vertebrador y fundamental de nuestra acción pedagógica. En relación a éste focalizaremos nuestra línea pedagógica en:*
 - *Lectura comprensiva:* ésta debe considerarse en todas las áreas del currículo, fomentando el hábito lector en el alumnado proyectando dicha lectura como medio de aprendizaje, información y entretenimiento; realizado todo ello con la coordinación entre las etapas de educación infantil y primaria.

Aquí toma protagonismo el papel que le estamos concediendo a la biblioteca del centro, dotándola de los recursos necesarios, para que pueda proponer una amplia oferta de trabajo en ella y dando diversas propuestas de actividades de animación a la lectura con las que trabajar el hábito lector de nuestro alumnado y la competencia informacional.

- *Razonamiento lógico-matemático.* Desarrollar progresivamente la capacidad de abstracción y comprensión en la resolución de problemas basados en la vida diaria.
- *Segunda lengua:* centraremos muchos de nuestros esfuerzos en el fomento del estudio de la segunda lengua. En Ed. infantil a través de la anticipación lingüística en la medida que nos lo facilite los recursos personales, materiales y temporales de los que dispongamos y en Ed. Primaria proponiendo metodologías activas y participativas, basadas en el diálogo y situaciones de la vida cotidiana.